

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8659** *LEBRIPLAK, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que en fecha 16 de octubre de 2017 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil "Lebriplak, S.A.", acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Lebriplak, S.L." aprobándose el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales y la asignación de las participaciones sociales a los socios.

Lebrija, 24 de octubre de 2017.- Administrador solidario. Don Pedro Ruiz Dorantes.

ID: A170076674-1